

Representacion al Congreso nacional.

Ciudadanos Representantes.

“ Vosotros representais la majestad nacional. Sois los prelados en el sacerdocio de la lei; ¡ nada hai mas grande i respetable en la república que la corporacion que formais.”

Hace un año que varios de nosotros os saludamos con estas mismas palabras; ¡ hoy, con el respeto que merece el augusto cuerpo que formais, una vez mas representamos:

Vosotros no ignorais el deplorable estado del pais, a causa de la inaccion i la miseria en que se encuentra: esta misma miseria e inaccion, son en gran parte la causa de los continuos trastornos del orden. Desde el seno de vuestros hogares hasta la capital de la república habreis venido tropezando con innumerables tropas de proletarios, i escuchando los desesperados gritos de los necesitados; ¡ sabeis, ciudadanos representantes, de dónde trae este su origen? Prescindiendo de los terribles efectos de las pasadas revoluciones, ese atraso; esa miseria esa postracion, proviene de la falta de trabajo, que tiene paralizadas millares de millares de brazos; ¡ esa falta de trabajo se explica estudiando la disposicion inconsulta que quiso someter a una competencia inconstante los artefactos nacionales con los introducidos del extranjero.

Son los Congresos, vosotros lo sabeis, los únicos árbitros del porvenir de la sociedad: en su mano está poner una valla a las miserias físicas i morales de los pueblos. Una de la mas hermosas garantías en los gobiernos democráticos, es aquella por la cual los miembros de la clase mas desgraciada pueden elevar su voz hasta hacerse escuchar de sus delegados; ¡ proponer i pedir el remedio de las calamidades que les vienen del egoismo i la avaricia autorizados por las leyes.

Mil medios tenois en vuestras manos para que haciendo algo por el pueblo os bendigan las clases desheredadas; ¡ particularmente los obreros; pero solo os queremos hablar hoy de la reforma del arancel de aduanas, recargando los derechos de las obras manufacturadas que se importan del extranjero; ¡ suprimiéndolos para las materias primas i las herramientas. Entre estas últimas, es decir, las materias primas, hai algunas que se elaboran en el pais con perfeccion, i que merece que os detengais en su exámen para darles una decidida proteccion.

Registrad la historia de todas las naciones, i vereis que a este respecto, Francia, Alemania i otras, no fueron las primeras en aceptar el libre cambio. “ Con todo, dice un escritor moderno, los principios prohibitivos han renacido en la liga aduanera alemana, fundada en las teorías de List. Allí nada pagan las materias primeras: poco las semi-elaboradas que sirven para el trabajo; ¡ ¡ mucho las acabadas.”

Esto mismo os pedimos nosotros: una lei que ponga al obrero nacional en aptitud de trabajar con provecho, para no morir de hambre. Esta medida que os pedimos con sobra de justicia, refluje de rechazo en beneficio del gobierno, que necesita equilibrar sus ingresos con sus gastos.

Si creéis que la paz debe conservarse a todo trance, este es uno de los medios de que podeis servir. Proporcionad trabajo al pueblo para que los ambiciosos no encuentren en los artesanos máquinas para realizar sus inicuos planes. Haced algo en bien de esa clase desgraciada que en todas ocasiones se sacrifica en provecho ajeno; ¡ contad siempre con nuestra mas sincera gratitud.

Los infrascritos, miembros de la Junta directiva de la Sociedad de “ La Alianza,” representantes de los artesanos de la capital, e intérpretes fieles de la voluntad de los del resto de la República con quienes estamos en relacion, esperamos que nuestra peticion no será desatendida; ¡ que elevándoos sobre las mez-

quindades de las pasiones políticas, i oyendo la voz de vuestra conciencia, dareis este paso de trascendental importancia en bien de vuestros comitentes, i cumplireis al mismo tiempo con un deber que os impone la justicia.—Bogotá, 14 de marzo de 1868.

Ciudadanos Representantes.

El Presidente, Saturnino González.—El Vicepresidente, Antonio Cárdenas V.—El Secretario, José L. Camacho, Manuel de J. Barrera, Mariano González, Félix Izasa, Mariano Díaz, Roman Ramírez, Vicente Torres, Juan C. Larrota, Enrique Belmonte, Calisto Ballesteros, Aquilino Rojas, Francisco Vega, Felipe Roa Ramírez, Rafael Tapias, Fulgencio Roa, Lorenzo Chávez, José María Vega, Jenaro Martín, Cruz Sánchez, Daniel Boada, José María Pedraza, Ramon Ordóñez Torres, Bartolomé Monrovi, J. Isidro Corredor, B. Villamil, Bernabé Torres, Guillermo Alesina, Antonio Escovar, Andres Noval, Máximo Sosa, Espiritusanto Montaña, Ambrosio Melo, Miguel Vélez, José Villamil, Ezequiel Pinzon, Vicente Angel, Juan Neira, Francisco Diaz Ramírez, Juan Aguilar, Carlos Sánchez, Juan Amézquita, Antonio Contréras, Francisco de P. Diaz, Reyes S. Lozano, Vicente F. Páez, Joaquín Várgas, Cleto Reyes, Blas Borda, J. Janvierio Navarrete, Miguel Clavijo, José María Courtain, Lucas Torres, Rafael Padilla, Elias Esleles, Juan de Jesus Castañeda, Bartolomé Paniagua, Bernabé Páez, Pablo Gómez, Teodoro Gálvis, Augusto Lemoine, José María Guerrero, Andres Moráles, Dionisio Olano Delgado, Horacio N. Calderon, Joaquín R. Parada, Agapito Corpas, Macario Bozada, Gregorio Gálvis, Juan N. Alcares, Juan de la Cruz Garzon, Lorenzo R. Paniagua, José María Muner Var Solórzano, Mariano Alejo Sánchez, Francisco de Borja Sánchez, J. Isidoro Corredor, Ricardo R. Camacho, Agustin Cárdenas, A ruego de mi papa, Gregorio Romero Estanislao Romero, José Flores, José de J. Quijano, Eusebio Duque, Rafael E. Jiménes, Benito Lugo, A ruego de Eulojio Martínez, Benito Lugo, Bernardina Aguilar, Pedro Vanégas, Pastor R. Bonilla, Santos Amaya, Ildefonso Pinzon, Alejandro Tovar, Aurelio Leon, Francisco Azuero, Roberto Bruce, Pio Aguilar, A ruego de Polo Beltran i Felipe Valenzuela, Francisco Azuero Trinidad Zapata, Rafael Mendoza, A ruego de Jesus Flores, Jesus Fonseca i Santiago Bruce, Rafael Mendoza, Francisco Torres Amaya, Guillermo B. de la Rosa, Dionisio Ribera, Jervacio Manso, Miguel Manso, Manuel Plata, Manuel M. Luna, Inocencio Barrera, José M. Escovar, Antonino Rodríguez, Pioquinto Sanabria, Rafael R. Herrera, Jacinto Cijuentes, Manuel Neira, Juan Climaco Ramírez, Tomas Rodríguez L. A ruego de Francisco Briceño, Vicente Torres, Carlos Molano, A ruego de Juan Lasanos, Carlos Molano, Isidoro Madero, A ruego de Francisco Suárez, Vicente Torres, Teodosio Leon, Agapito Madero, Jesus Gonzáles, Tiburcio Ruiz, Manuel Cuéllar, Vidal Rueda, Anjel Madero, Jose Tránsito Jiménes, J. Braulio Jiménes, J. M. Rojas, Basilio Sáenz, José Tramiño, Eustaquio Gómez, Pedro Salgado, Cayetano Castro, Roman Pinillos, Hermógenes Neira, Antonio Jurado, Juan Ramos, Francisco Vanégas, Ignacio Vela, Serjio Fernández, A ruego de Buenaventura Talero, Vicente Torres, Enrique Zalamea, Epaminondas Hinestroza, Ramon Torres N. Carlos Alvares, J. M. Bautista, Juan de la C. Rivas, Ricardo Ordóñez, Plácido Paris, Tiburcio Larreamendi, Belisario Mas G. Pastor Villalobos, J. M. Lombana, A ruego de Agustin Vaquero, Vicente F. Páez, Tiverio Mier, A ruego de Miguel Rodriguez, Tiverio Mier.

(Siguen mas de tres mil firmas que quedan depositadas en el archivo de la Junta directiva.)